

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP**

**PROCESO CAS N° 0002-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA FORESTAL PARA EL PROGRAMA PROBOSQUES**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de: Un Especialista Forestal para el Programa de Investigación PROBOSQUES.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Dirección de Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales - PROBOSQUES.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Personal del IIAP.

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

**ESPECIALISTA FORESTAL PARA PROBOSQUES**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia mínima de cinco (5) años en investigación forestal, en gerencia de plantas de transformación industrial de madera, en manejo de programas estadísticos y silviculturales,
<b>Competencias</b>	Aptitud de trabajo en equipos multidisciplinarios.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Título profesional (colegiado y habilitado) de Ing. Forestal, con maestría en manejo de bosques.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	Capacitación actualizada en la especialidad con un mínimo de 60 horas lectivas en los últimos 3 años.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	Conocimientos sobre procesos de investigación en manejo forestal y silvicultura de bosques tropicales.
<b>Publicaciones en la especialidad</b>	Acreditar mínimo dos publicaciones científicas en la especialidad.
<b>Conocimiento del idioma inglés</b>	Saber leer y escribir el inglés.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**ESPECIALISTA FORESTAL PARA PROBOSQUES**

Objeto del Servicio

Generar tecnología que permita manejar sucesiones secundarias y plantaciones forestales comerciales y transformación industrial, generando bienes y servicios de forma sostenible.

Principales funciones a desarrollar:

- a. Dirigir el proceso de caracterización de especies forestales tolerantes a la sequía e inundaciones.
- b. Conducir las actividades orientadas a generar una tecnología sobre inducción apropiada de rebrotos viables para la clonación de genotipos superiores de especies forestales.

- c. Dirigir actividades de capacitación sobre clonación de especies forestales.
- d. Dirigir la producción y promoción de plantones clonados de bolaina blanca y otras especies forestales.
- e. Participar en la elaboración de propuestas de proyectos de investigación con financiamiento de instituciones externas.
- f. Dirigir una planta de transformación de madera.
- g. Otras que le asigne el Director del PROBOSQUES.

Productos Esperados:

- a. Al finalizar el mes de Agosto, un informe técnico sobre caracterización de especies forestales tolerantes a la sequía e inundación como estrategia de adaptación a escenarios de cambio climático.
- b. Al concluir el contrato, un informe técnico sobre la generación de una tecnología para la inducción apropiada de rebrotes viables para la clonación de genotipos superiores de capirona.
- c. Al concluir el contrato, un informe técnico sobre capacitación en temas de clonación de especies forestales para reforestación.
- d. Al finalizar el mes de Agosto, un informe técnico sobre producción y promoción de clones superiores de bolaina blanca en parcelas de productores.
- e. Al mes de Agosto, se ha elaborado y presentado para su financiamiento un proyecto de investigación relacionado al tema forestal.
- f. Al mes de Agosto, un resumen de los trabajos de investigación realizados en el año 2013.
- g. Tres (3) informes trimestrales de ejecución del Plan Operativo 2013 del Programa PROBOSQUES.
- h. Ocho (8) informes mensuales y tres trimestrales sobre el manejo gerencial de una planta de transformación industrial de madera.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

##### ESPECIALISTA FORESTAL PARA PROBOSQUES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instalaciones del IIAP Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Pucallpa.
Duración del contrato	Inicio: A partir del 01/02/2013. Término: 30 de setiembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 5,250.00 (Cinco mil doscientos cincuenta y 00/100 Nuevos Soles).  Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Pucallpa y dedicación a tiempo completo.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	17-Dic. 2012	Directorio del IIAP
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 16 de Ene. 2013	Unidad de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: <a href="http://www.iiap.org.pe">www.iiap.org.pe</a> (sección Noticias-Eventos)	Día 17-01-2013	Unidad de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía <i>email</i> : <a href="mailto:tjimeno@iiap.org.pe">tjimeno@iiap.org.pe</a> y/o <a href="mailto:nperez@iiap.org.pe">nperez@iiap.org.pe</a> , o presentación en físico en Av. Quiñonez km. 2.5, San Juan Baustista, Maynas, Loreto.	Del 17 al 23/01/2013. Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Unidad de Personal
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Publicación de lista de postulantes que reúnen requisitos mínimos. En web: <a href="http://www.iiap.org.pe">www.iiap.org.pe</a> , sección Noticias-Eventos.	24-01-2013 Hora: 11:00 m.	Comisión Especial de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en web: <a href="http://www.iiap.org.pe">www.iiap.org.pe</a> , sección Noticias-Eventos.	24-01-2013 Hora: 02:00 p.m.	Comisión Especial de Selección

5	Otras evaluaciones: Evaluación técnica [1] Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5	25-01-2013 Hora: de 10:30 a.m. a 11:30 a.m.	Comisión Especial de Selección
	Evaluación psicotécnica [2]. Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5	25-01-2013 Hora: de 11:30 a.m. a 12:30 a.m.	Comisión Especial de Selección
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: <a href="http://www.iiap.org.pe">www.iiap.org.pe</a> , sección Noticias-Eventos. Evaluación Técnica	28-01-2013 Hora: 03:00 p.m.	Comisión Especial de Selección
7	Entrevista Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5	29-01-2013 Hora: de 10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Comisión Especial de Selección
8	Publicación de resultado final en web: <a href="http://www.iiap.org.pe">www.iiap.org.pe</a> , sección Noticias-Eventos.	30-01-2013 Hora: 03:00 p.m.	Comisión Especial de Selección
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	Del 31-01 al 06-02-2013	Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Del 31-01 al 06-02-2013	Unidad de Personal

[1] La Evaluación Técnica tiene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 19.50.

[2] La Evaluación Psicotécnica no tiene carácter eliminatorio, no tiene puntaje, sólo es referencial.

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>50%</b>		
a. Experiencia	13%	8,45	13
b. Cursos de actualización y/o especialización.	7%	4,55	7
c. Formación académica	12%	7,8	12
d. Publicaciones en la especialidad	12%	7,8	12
e. Conocimiento del inglés.	6%	3,9	6
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>			
<b>OTRAS EVALUACIONES (10)</b>	<b>30%</b>		
a. Evaluación Técnica	30%	19,5	30
b. Evaluación Psicotécnica		<b>NO TIENE PUNTAJE, SOLO ES REFERENCIAL</b>	
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>			
<b>ENTREVISTA</b>	<b>20%</b>		
Entrevista	20%	13	20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	65	100

El puntaje mínimo aprobatorio será de 65.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La Hoja de vida se presentará en Formato Anexo 04 y Anexo 05, respectivamente, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se computa a partir de la obtención del grado académico de Bachiller y se acredita mediante copia de los certificados de labores correspondientes, prestados bajo cualquier modalidad contractual sea laboral, civil u otra.
- La formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, se acredita mediante copia del título profesional, del diploma de colegiatura y de la constancia de habilitación profesional. Así como, copia del grado de Bachiller y de Magister.
- Los cursos se acredita por medio de copia de aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de 100 horas lectivas. Los estudios de especialización se refieren aquellos cursos, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada por igual o más de 100 horas lectivas; se acredita mediante copia de los certificados de estu-

- dios y/o diplomas correspondientes.
- d) Las publicaciones científicas se acredita mediante copia simple de la carátula de la revista, del índice y de la parte pertinente de la publicación.
  - e) El conocimiento del idioma inglés se acredita mediante copia simple de los certificados de estudios correspondientes.

**2. Documentación adicional:**

En la etapa de presentación de la Hoja de Vida documentada, se adjuntará el Anexo 03: Solicitud de postulante.

**3. Otra información que resulte conveniente:**

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar además las Declaraciones Juradas de Ausencia de Incompatibilidades y de Parentesco por Consanguinidad y Afinidad, y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO****1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

**ANEXO 01****PROCESO CAS N° 0002-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA FORESTAL PARA EL PROGRAMA PROBOSQUES****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES****\*\* Etapa sin puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

**\*\* Etapa con puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS				ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1						
2						
3						
∞						

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1.

Etapa \_\_\_\_\_ (detallar)

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: \_\_\_\_\_

**ANEXO 02****PROCESO CAS N° 0002-2013-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA FORESTAL PARA EL PROGRAMA PROBOSQUES****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)</b>		<b>RESULTADO</b>
1		<b>GANADOR</b>

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a \_\_\_\_\_ (nombre y/o área de la entidad), sito en \_\_\_\_\_ (indicar dirección), del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con \_\_\_\_\_ (indicar área encargada) al teléfono \_\_\_\_\_ (indicar) y/o al correo electrónico \_\_\_\_\_ (indicar) dentro del plazo señalado.

**NOTA**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: \_\_\_\_\_